SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

DGCHRAE/ 0029 /2014

México, D. F., a 12 de Febrero de 2014

LIC. ALMA DELIA NAVARRO GONZÁLEZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SALUD
Guadalajara No. 46, piso 2, Col. Roma,
Deleg. Cuauhtémoc, 06700 - México, D. F.
P r e s e n t e.

SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD DE ENLACE
13 FEB 2014
RECIBIDO
CORRESPONDENCIA

Lourdes
12:20

En respuesta a su Oficio No. DGTI-UE-746-2014, mediante el cual solicita información a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 28, 41, 43 y demás relativos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y en atención a la solicitud de acceso folio No. 0001200035414 que a la letra dice:

"En términos del artículo 8o. constitucional, de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de las leyes que regulen el acceso a la información gubernamental de las entidades federativas, según corresponda; se solicita el Nombramiento y documentos de conocimiento y experiencia en materia administrativa; que obren en los expedientes de registros de fecha 16 de enero de 2012 de la Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales." (Sic)

Al respecto me permito informarle que esta Dirección General cuenta con los documentos a que hace referencia el peticionario, no obstante se pone a consideración del Comité de Información la necesidad de hacer una versión pública de la copia simple del curriculum vitae de la Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, ya que contiene datos personales en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su artículo 18, mismos que sería omitidos para la entrega al solicitante.

Continúa en hora número 2 . . .

A fin de apoyar la presentación se anexa el documento original y la propuesta de la versión pública, omitiendo en la página 02 los datos personales ya referidos.

Sin más a que hacer referencia, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

DR. MANUEL DE LA LLATA ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION DE
LOS HOSPITALES REGIONALES DE ANTA ESPECIALIDA

Anexo 84 páginas foliadas en dos tantos.

C.c.p. Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del Comité de Información y Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos – SS, Guadalajara No. 46, piso 2, Col. Roma, Deleg. Cuauhtémoc, 06700 - México, D. F.

C.c.p. Lic. María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace - SAYF – DGTI, Calle Guadalajara No. 46, Mezzanine, Col. Roma, Deleg. Cuauhtémoc, 06700- México, D. F.

MLLR*ECSR*maau.-

VISTOS: Para resolver el procedimiento de acceso a la información requerida mediante la solicitud al rubro citada, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

I. El 4 de febrero de 2014, mediante solicitud con número de folio citada al rubro, se requirió lo siguiente:

> **Descripción clara de la solicitud de información**.- "En términos del artículo 8o. constitucional, de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de las leyes que regulen el acceso a la información gubernamental de las entidades federativas, según corresponda; se solicita el Nombramiento y documentos de conocimientos y experiencia en materia administrativa; que obren en los expedientes de registros de fecha 16 de enero de 2012 de la Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales."(sic)

II. La Unidad de Enlace turnó la solicitud de información a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad para que en el ámbito de su competencia atendiera la misma.

III. Por tal motivo, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad puso a disposición del particular en **copias simples la versión pública del currículum vitae** de la Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Que los datos que fueron testados consisten en **lugar de nacimiento, domicilio, teléfono, Clave Única de Registro de Población y Estado Civil.**

Adicionalmente, se puso a disposición del particular el nombramiento y documentos relativos a reconocimientos, constancias de participaciones en congresos, talleres, jornadas médicas, cursos y programas, diploma como socio activo del Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas A.C. en el periodo 1997-1998, diploma como socio fundador de la Asociación de Perinatología y Neonatología del Estado de Chiapas, A. C., diploma de participación para obtener el reconocimiento internacional "Hospital Amigo del Niño y de la Madre", de la Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

CONSIDERANDOS

Primero.- Este Comité de Información de la Secretaría de Salud, es competente para conocer y aprobar la versión pública, de conformidad con lo dispuesto por los

artículos 29, fracción III y 43 segundo párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental – LFTAIPG- y 41 y 70, fracción IV de su Reglamento.

Al respecto, los preceptos citados establecen:

> **"Artículo 29.** En cada dependencia o entidad se integrará un Comité de Información que tendrá las funciones siguientes:
>
> III. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información hecha por los titulares de las unidades administrativas de la dependencia o entidad;
> (...)
>
> **Artículo 43.**
> (...)
>
> Las unidades administrativas podrán entregar documentos que contengan información clasificada como reservada o confidencial, siempre y cuando los documentos en que conste la información permitan **eliminar las partes o secciones clasificadas**. En tales casos, deberán señalarse las partes o secciones que fueron eliminadas.
> (...)
>
> **Artículo 41.** Cuando una dependencia o entidad reciba una solicitud de acceso a un expediente o documentos que contengan información confidencial y el **Comité lo considere pertinente**, podrá requerir al particular titular de la información su autorización para entregarla, quien tendrá diez días hábiles para responder a partir de la notificación correspondiente. El silencio del particular será considerado como una negativa.
>
> **El Comité deberá dar acceso a las versiones públicas** de los expedientes o documentos a que se refiere el párrafo que antecede, en las que se omitan los documentos o las partes o secciones de éstos que contengan información confidencial, **aun en los casos en que no se haya requerido al particular** titular de la información para que otorgue su consentimiento, o bien se obtenga una negativa expresa o tácita del mismo.
> (...)
>
> **Artículo 70.** Los **Comités** de cada dependencia o entidad podrán establecer los plazos y procedimientos internos para dar trámite a las solicitudes de acceso, el cual deberá desahogarse en el plazo máximo de veinte días hábiles a que se refiere el primer párrafo del artículo 44 de la Ley, incluida la notificación al particular a través de la Unidad de Enlace. En caso de no hacerlo, dicho procedimiento se ajustará a lo siguiente:
> (...)
>
> **IV.** En el caso de que la unidad administrativa determine que la información solicitada contiene documentos reservados o confidenciales, o un documento

> que **contenga partes o secciones reservadas** con este tipo de información, deberá remitir al Comité, la solicitud de acceso y una comunicación en la que funde y motive la clasificación correspondiente en el mismo plazo a que se refiere la fracción anterior, así como la reproducción de una versión pública de los documentos que no estén clasificados o en los que se hayan omitido las partes o secciones que contengan información reservada o confidencial. **El Comité podrá confirmar, modificar o revocar la clasificación mencionada**, para lo cual podrá tener acceso a los expedientes o documentos clasificados. En su caso, el Comité procederá conforme lo establece el artículo 41 de este Reglamento y emitirá una resolución fundada y motivada, y
> (...)"

Segundo.- La solicitud de mérito fue turnada para su atención a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, la cual puso a disposición del particular en **copias simples la versión pública del currículum vitae**, del que únicamente se omitieron los datos relativos al **lugar de nacimiento, domicilio, teléfono, Clave Única de Registro de Población y Estado Civil,** de la Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas; por considerar que se trata de **información confidencial**.

La unidad administrativa fundó la clasificación de la información eliminada en los artículos 3, fracción II y 18, fracción II de la LFTAIPG.

Tercero.- En el presente Considerando se analizará la procedencia de la clasificación de la información eliminada del documento que se pone a disposición para ser entregado al solicitante, con fundamento en los artículos 3, fracción II y 18, fracción II de la LFTAIPG, así como el numeral Trigésimo Segundo, fracciones VII y VIII de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Al respecto, la fracción II del artículo 3 de la LFTAIPG, prevé:

> "**Artículo 3**. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:
> (...)
>
> **II. Datos personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable;

Asimismo, en el artículo 18, fracción II del mismo ordenamiento jurídico se establece lo siguiente:

> "**Artículo 18.** Como información confidencial se considerará:
> (...)
> **II.** Los datos personales que requieran el consentimiento de los individuos para su difusión, distribución o comercialización en los términos de esta Ley.

(...)"

Por su parte, el numeral Trigésimo Segundo, fracciones VII y VIII de los Lineamientos señala lo siguiente:

> "**Trigésimo Segundo**.- Será confidencial la información que contenga datos personales de una persona física identificada o identificable relativos a:
> (...)
>
> VII. Domicilio particular;
> VIII. Número telefónico particular;"

En atención a lo establecido en los preceptos transcritos, la información concerniente a una persona física, identificada o identificable, que pueda vulnerar o evidenciar su intimidad constituye datos personales, mismos que están clasificados como confidenciales.

En ese orden de ideas, y de conformidad con los elementos con que cuenta este Comité de Información, se determina:

Que los datos relativos a **lugar de nacimiento, domicilio, teléfono, Clave Única de Registro de Población y Estado Civil**, de la Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, omitidos en el curriculum vitae, están relacionados con datos personales que afectan la intimidad de una persona física identificada e identificable y por tanto, son confidenciales, con fundamento en los artículos 3, fracción II y 18, fracción II de la LFTAIPG, así como el numeral Trigésimo Segundo, fracciones VII y VIII de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 29, fracción III y 43 segundo párrafo de la LFTAIPG y 41 y 70, fracción IV de su Reglamento, este Comité de Información **CONFIRMA** la clasificación como confidencial de los datos omitidos en la **Versión Pública** del currículum vitae de la Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, aludido en la presente, clasificación que encuentra fundamento en los preceptos legales anteriormente enunciados.

RESUELVE

PRIMERO.- Este Comité de Información es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando **Primero** de esta resolución.

SEGUNDO.- Se **CONFIRMA** la clasificación como confidencial de la información eliminada en la **Versión Pública** del currículum vitae, documento que es puesto a disposición del solicitante como respuesta a su solicitud, de conformidad con lo expuesto en el considerando **Tercero.** En consecuencia, póngase a disposición del particular la información relacionada en el considerando **Segundo** de la presente resolución y hágase la entrega respectiva.

TERCERO.- El particular podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto por los artículos 49 y 50 de la LFTAIPG.

CUARTO.- Publíquese la presente resolución en el sitio de Internet de esta Entidad.

QUINTO.- Notifíquese al solicitante a través del Sistema de Solicitudes de Información –INFOMEX-.

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Salud.

LIC. SERGIO SALVADOR VALDÉS TREJO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

MTRA. SANDRA PULIDO GALVÁN
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

LIC. EDUARDO FRANCISCO XAVIER ÁLVAREZ CORREA
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ADNG/AGR/fpr*
Volante.- 1947

Curriculum Vitae

VERSION PÚBLICA

Dra. Concepción Domínguez González

Datos Personales

Nombre: Concepción Domínguez González.

Lugar de Nacimiento

Domicilio

Se omiten datos personales de acuerdo al art. 18 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información y Datos Personales

Teléfono:

CURP:

Estado Civil:

Perfil Profesional:

Médico Cirujano
Pediatría
Neonatología

Cédula Profesional:

Médico Cirujano: 1576076
Pediatra: 315342998
Subespecialidad: 3223642

Certificaciones

Pediatría	4985
Neonatología	122

Estudios Realizados

Primaria	Escuela Primaria "Fray Matías de Córdova" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Certificado
Secundaria	Escuela Secundaria del Estado Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Certificado
Preparatoria	Colegio "La Salle" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Certificado
Profesional:	Médico Cirujano Universidad Autónoma de Guadalajara. Título Cédula Profesional
Postgrados	Pediatría Médica Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez" Diploma Cédula Profesional
	Neonatología Instituto Nacional de Perinatología Constancia de la Secretaria de Salud Cédula Profesional

Diplomados

Diplomado en "Herramientas de Computo para el Docente Universitario" (150 Hrs.) Universidad Autónoma de Chiapas Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2000
Diplomado en Dirección y Gerencia para Directivos del Instituto de Salud (100 hrs.). Euro Invest Panamericana Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2004
Diplomado en Alta Gestión de Hospitales (300 hrs.) Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.	2005 2006
Diplomado en Dirección y Gestión de Entidades de Salud (151 hrs.) Centro de Investigación y Docencia Económicas y Consorcio Hospitalario de Cataluña. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2008
Inglés Básico Universidad Autónoma de Chiapas.	1983

Experiencia Laboral

Adscrita al Servicio de Pediatría
Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa"
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Mayo de 1993
Febrero de 2003

- Otorgar atención médica de 2º. Nivel a pacientes pediátricos específicamente en el área de Neonatología (UCIN, UTIN, Alojamiento conjunto)

Jefa del Servicio de Pediatría
Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa"
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Noviembre 2002
Febrero 2004

- Realizar actividades administrativas referentes a insumos, recursos humanos.
- Analizar y verificar programas nacionales, cumplimiento de metas, de indicadores de atención del servicio.

Subdirectora del
Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa"
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Febrero 2004
Junio 2005

- Realizar actividades administrativas referente a insumos, recursos humanos, Programas Nacionales.
- Analizar y verificar el cumplimiento de Indicadores de Atención del Hospital

Directora del
Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa"
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Junio 2005
Junio 2006

- Planear, Liderear, mejorar las acciones de atención médica que brinda el Hospital a la Red Estatal de Salud.
- Planear, gestionar llevar a cabo acciones de mejora para las áreas médicas, administrativas y de Infraestructura del Hospital

Directora de Operaciones del
Hospital de Especialidades Pediatricas en el
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Junio 2006
Enero 2007

- Dirigir en corresponsabilidad estrecha con la Dirección Médica, la programación y organización de los espacios y recursos ambulatorios y hospitalarios de la unidad (servicios auxiliares de diagnostico y tratamiento, atención ambulatoria, atención hospitalaria, atención al usuario y atención en quirófanos y medicina crítica), para facilitar que los profesionales de la salud puedan realizar eficiente y efectivamente la atención médica clínica y quirúrgica de sus pacientes; así como conducir las acciones y actividades de la ingeniería biomédica, con el objeto de apoyar los procesos de la Dirección Médica y la Subdirección de Enfermería para brindar servicios de salud de la más alta calidad;

- Conducir con visión gerencial los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento brindados por el Organismo, como instrumentos principales del área médica para tomar decisiones clínico-quirúrgicas del paciente;

- Establecer y difundir las estrategias, políticas y metodologías para la producción de los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento en el Organismo;

- Promover la realización de los contratos de gestión para el establecimiento de servicios auxiliares de diagnóstico eficientes y de calidad;

- Vigilar que los responsables de conducir los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento en el Organismo, trabajen con eficiencia y calidad, procurando en todo momento evitar demoras al paciente y su familia;

- Conducir con visión gerencial los servicios de atención ambulatoria, con la máxima eficiencia posible para que el paciente pueda ser atendido en tiempo y forma, y bajo óptimas condiciones de seguridad y calidad;

- Coordinar la gestión de pacientes en consultas externas, a través del manejo de las programación de agendas para evitar demoras y tiempos de espera a los pacientes y sus familias;

- Coordinar la utilización eficiente de los recursos disponibles par ala atención ambulatoria de pacientes, para lograr reducciones en costos y tiempos, así como óptimas condiciones de seguridad y calidad para los pacientes;

- Dirigir la organización y consenso de agendas entre los médicos ante eventuales cambios en la demanda de servicios que requieran del establecimiento de nuevas especialidades en el Organismo, con el objeto de evitar duplicidades o inconformidades de éstos;

- Dirigir las actividades el Hospital de día, para ofrecer la cirugía ambulatoria a los pacientes como opción médica eficiente y efectiva para reducir costos de cuidado médico, aumentar la disponibilidad de quirófanos y camas y ofrecer a los pacientes la misma calidad de cuidados médicos y de enfermería sin riesgos de infecciones nosocomiales y rompimiento de la unidad familiar;

- Conducir con visión gerencial los servicios de atención hospitalaria, para que el paciente durante su internamiento reciba las máximas condiciones de seguridad y calidad; así como proponer las estrategias y líneas de acción para el intercambio y la vinculación con todos los servicios que se requieren al interior del Organismo;

- Coordinar la gestión de ingresos y altas hospitalarias, así como de la asignación y control de camas, para lograr una respuesta más ágil y eficiente al paciente y su familia, en dichos procesos hospitalarios;

- Coordinar con la red de servicios de salud o el SINHAES los traslados de pacientes hacia el hospital u otras unidades de atención a la salud, en función de la capacidad resolutiva de cada y uno de ellos;

- Coordinar la gestión, préstamo y custodia de expedientes clínicos de pacientes, de acuerdo a la normatividad establecida en el Hospital, para su correcto archivado y ordenamiento;

- Conducir con visión gerencial los servicios de atención la usuario, de tal forma que el paciente y su familia consideren, al terminar el servicio recibido, que fueron atendidos con trato humano, con profesionalismo y con calidad técnica;

- Promover y difundir el uso de encuestas de satisfacción, para dar seguimiento a la respuesta brindada por el hospital a las expectativas y necesidades de atención urgente de los pacientes;

- Coordinar la gestión de pacientes en admisión continua, para resolver las necesidades de atención urgente de los pacientes;

- Dirigir las actividades de trabajo social en la unidad hospitalaria, para mejoras de manera permanente la atención al paciente y su familia;

- Establecer diagramas de flujo y circuitos de atención a los pacientes en e Organismo consensuados con las diferentes unidades y servicios, que permitan el registro, recepción y programación de la actividad clínico-quirúrgica;

- Conducir con visión gerencial los servicios de atención en quirófanos y medicina crítica, reduciendo las listas de espera quirúrgica y optimizando el uso de insumos de los quirófanos;

- Planear conforme a estándares de calidad la producción de servicios de atención en quirófanos y medicina crítica, con el propósito de incrementar la productividad y eficiencia;

- Coordinar y difundir la programación quirúrgica de la unidad, a través de la administración de la lista de espera quirúrgica, de la lista de estudios preoperatorios y de la referencia de pacientes al área de admisión hospitalaria;

- Coordinar las actividades para el control de los insumos requeridos en los quirófanos, así como el uso de éstos conforme a una programación basada en la lista de espera quirúrgica;

- Coordinar las acciones y actividades de la ingeniería biomédica para mantener de manera preventiva y, en su caso, correctiva, los equipos e insumos médicos de diagnóstico y tratamiento de la unidad hospitalaria;

- Establecer las políticas y lineamientos para el equipo biomédico del Organismo se encuentre en condiciones óptimas de funcionamiento todos los días del año;

- Evaluar permanentemente el cumplimiento de la normatividad establecida en materia de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo biomédico del organismo, para una mejor utilización de dicho equipamiento;

- Definir y seleccionar los asuntos, temas o problemas de índole técnico que afecten al equipo biomédico, para que puedan resolverse en mayores instancias, tales como la Junta de Gobierno o la Dirección General, y

Directora General Adjunta del
Hospital de Especialidades Pediatricas
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Febrero de 2007
hasta el momento actual

- Representar legalmente a la Unidad ante todo tipo de Autoridades, estableciendo u objetando poderes generales o especiales de acuerdo a sus atribuciones y derechos, emitiendo o acreditando documentos oficiales que afecten la unidad propia y la de la Dirección General Adjunta para el adecuado, oportuno y eficiente desempeño de la Unidad.

- Participar estrechamente con la Junta de Gobierno en la actuación sustantiva y en las decisiones de relevancia para la adecuada operación de la unidad, presentando para su aprobación, los manuales de organización y procedimientos, así como todos los documentos que normen el quehacer y las políticas de operación propias.

- Proponer a la Junta de Gobierno y a la Dirección General convenios con otros organismos y entidades para la prestación de servicios, participando siempre de manera coordinada con los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Salud.

- Establecer lineamientos para la gestión correcta de los recursos que propicie la colaboración con otras instituciones públicas y privadas, para la generación de recursos que beneficien a la unidad y a los pacientes.

- Evaluar y conducir el cumplimiento permanente de lo establecido en el decreto de creación y en las disposiciones de la Junta de Gobierno para que la unidad opere en un marco de legalidad y transparencia.

- Disponer el presupuesto del Hospital de Especialidades Pediátricas, con sujeción a las disposiciones legales y administrativas aplicables de acuerdo al Plan Presupuestal Anual.

- Conducir que los proyectos y programas del Hospital de Especialidades Pediátricas sean congruentes con el Plan Nacional de Salud, buscando generar congruencias con las acciones regionales que en esta materia se emprendan.

- Participar y conducir las reuniones con el cuerpo de gobierno del Hospital, a fin de mantener una permanente comunicación e interacción de las áreas.

- Evaluar resultados del desempeño y la correcta aplicación de los indicadores, a través del análisis y evaluación de resultados de la operación, que permitan definir estrategias para dar solución a la problemática detectada y establecer medidas de mejora continua.

- Conducir las actividades del Hospital encaminadas a alcanzar la Certificación avalada por el Consejo de Salubridad General y la que se refiere al Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.

- Promover eventos de educación e investigación médicas, con base en diagnósticos situacionales, para determinar las acciones procedentes que fomenten la prevención y abatimiento de riesgos para la salud.

- Colaborar en las acciones que se dirijan hacia un esquema de autogestión financiera permitiendo utilizar los recursos obtenidos, para fortalecer el presupuesto y ejercer una mejor planeación administrativa.

Actividades Académicas

Programa Hospital Amigo del Niño y de la Madre

Participante en el programa "Hospital Amigo del Niño y de la Madre" Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1993-2001
Ponente en el tema "Lactancia Materna y su Importancia" 1ª. Feria Mundial de la Salud Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2003

Programa Reanimación Neonatal

Instructora del Curso-Taller de Reanimación Neonatal Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1996 2002
Participante en la Reunión Nacional de Coordinadores de Subcomités Estatales de Reanimación Neonatal Toluca, Estado de México.	1998
Certificación como Instructor Estatal en Reanimación Neonatal American Heart Association Amercian Academy of Pediatrics	2001
Instructora del Curso-Taller de Reanimación Neonatal en el Estado de Chiapas	2003 2005
Profesora del curso Internacional de Reanimación Neonatal Guadalajara, Jalisco	2004
Participante en el Taller Actualización en RCP Neonatal para Instructores Cancún, Quintana Roo	2011

Diversos

Organizadora de las VI Jornadas de la Federación Sureste de Pediatría Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1997
Coordinadora de las IV Jornadas Medicas del Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2003
Profesora en el I Congreso Internacional Mesoamericano de Pediatría Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2003
Organizadora de las LIII Jornadas Médicas del Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2007
Ponente en el Tema "Prematuro un problema de Salud Pública en México" LVI Jornadas Médicas del Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez" Miami, Florida, EEUU	2010

Actividades Docentes

Docente de la Escuela de Medicina Humana Instituto de Estudios Superiores de Chiapas. Materias; Ecología y Pediatría Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1993-2005
Profesor Adjunto de la Especialidad de Pediatría Facultad de Medicina Humana Universidad Autónoma de Chiapas	1995 2000
Profesora en el Primer Curso de preparación para sustentar el Examen Nacional de Ingreso a las Residencias Médicas en el Sector Salud. Universidad Autónoma de Chiapas Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2000
Profesora Colaboradora del Curso de Especialidad De Residencia Médica en Pediatría Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2001 2002
Profesor AD Honorem Prácticas Clínicas Facultad de Medicina Humana Universidad Autónoma de Guadalajara Guadalajara, Jalisco	2002 2003
Asesor Clínico de Internado de Pregrado Escuela de Medicina Humana Instituto de Estudios Superiores de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	2002 2003

Actividades de Capacitación y Actualización

Constancia de Acreditación del Curso-Taller en Reanimación Neonatal Instituto Nacional de Perinatología México, D. F.	1993
Certificado de participación en el VIII Curso de Capacitación en Lactancia Materna Centro Nacional de Lactancia Materna México, D. F.	1993
Constancia de Asistencia al Curso Metodología de la Investigación Científica Universidad Autónoma de Chiapas Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1995
Constancia de Participación en el Taller Reanimación Cardiopulmonar Básica Hospital Central Militar Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1997
Constancia de Aprobación del Curso Reanimación Avanzada Pediátrica Hospital Central Militar Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1997
Constancia de Participación en el Programa de Actualización Continua en Pediatría PAC_P1 Academia Mexicana de Pediatría, A.C. México, D. F.	1999
Diplomado en "Herramientas de Computo para el Docente Universitario" (150 Hrs.) Universidad Autónoma de Chiapas Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2000
Constancia de Asistencia al Encuentro Nacional de Educadores Perinatales Instituto Nacional de Perinatología México, D. F.	2000

Constancia de Asistencia al Curso-Taller Ventilación Neonatal Instituto Nacional de Perinatología México, D. F.	2000
Constancia de Participación como Alumna del Curso "Reanimación Básica y Avanzada Pediátrica" Subcomité Pediátrico del Comité Mexicano de Reanimación Cardiopulmonar Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2000
Constancia como proveedor del Curso "Reanimación Básica y Avanzada Pediátrica" Subcomité Pediátrico del Comité Mexicano de Reanimación Cardiopulmonar Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2000
Constancia de Participación en el IV Congreso Estatal de Pediatría del Estado de Chiapas. Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas, A. C. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2000
Reconocimiento como Congresista XI Congreso Nacional de Neonatología Puerto Vallarta, Jalisco.	2001
Constancia como asistente al Taller-precongreso "Organización e Implementación del Programa Madre Canguro" Puerto Vallarta, Jalisco.	2001
Constancia de participación en el Seminario de Investigación en Biomedicina Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2001
Constancia de participación en el V Congreso Estatal De Pediatría del Estado de Chiapas Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas, A. C. Tapachula, Chiapas.	2001

Constancia de asistencia al Seminario de Actualización en Pediatría Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas, A. C. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	2002
Constancia de asistencia al VI Congreso Estatal de Pediatría Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas, A. C. Comitán de Domínguez, Chiapas.	2002
Constancia de asistencia al XII Congreso Nacional de Neonatología Veracruz, Veracruz.	2003
Constancia de participación en el 1er. Seminario de Actualización en Pediatría 2003 Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas, A. C. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	2003
Constancia de asistencia al III Congreso Nacional sobre Defectos del Nacimiento. Grupo de Estudios del Nacimiento A. C. México, D. F.	2003
Constancia de asistencia al Simposium de Medicina Paliativa Gabinete de Asesoramiento y Formación Sociosanitaria de España. Instituto de Salud, en el Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2003
Constancia de participación en el Curso Interactivo de Asma Hospital-General "Dr. Manuel Gea González" México, D. F.	2003
Constancia de asistencia al 3er. Seminario de Actualización en Pediatría. Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas, A. C. Tapachula, Chiapas.	2003

Constancia de asistencia al Taller Choque en el Recién Nacido Instituto Mexicano del Seguro Social. Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas.	2003
Constancia de asistencia al I Congreso Internacional Mesoamericano de Pediatría Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas, A. C. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2003
Constancia de asistencia al curso-taller Manejo y Control del Asma Tecnológico de Monterrey Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	2004
Diplomado en Dirección y Gerencia para Directivos del Instituto de Salud (100 Hrs.) Euro Invest Panamericana. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2004
Constancia de asistencia al VII Congreso Estatal de Pediatría. Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas, A. C. Tapachula, Chiapas.	2004
Constancia de asistencia Taller Precongreso "Choque" León, Guanajuato.	2005
Constancia de Asistencia al XIII Congreso Nacional de Neonatología. León, Guanajuato.	2005
Constancia de la Reunión Nacional de Hospitales para la prevención de Muertes Maternas y Neonatales Secretaria de Salud México, D. F.	2005

Constancia de Participación en el 1er. Foro Nacional de Tecnologías en Salud. Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. México, D. F.	2005
Diplomado en Alta Gestión de Hospitales (300 Hrs.) Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.	2005 2006
Constancia de asistencia al III Congreso Iberoamericano de Neonatología Cancún, Quintana Roo.	2006
Constancia de asistencia al I Encuentro Internacional de Neonatología Perinatal Sociedad Mexicana de Pediatría, A. C. México, D. F.	2006
Constancia de asistencia al Curso de Actualización en Urgencias Pediátricas Colegio de Pediatría del Estado de Chiapas, A. C. Tapachula, Chiapas.	2006
Diploma de Participación en el taller Apoyo Ventilatorio, Modalidad CPAP nasal Monterrey, Nuevo León.	2007
Constancia de asistencia al XIV Congreso Nacional de Neonatología. Monterrey, Nuevo León.	2007
Constancia de asistencia al Congreso Nacional de Pediatría y VI Reunión Internacional de Vacunas Confederación Nacional de Pediatría de México, A. C. Asociación Mexicana de Vacunología, A. C. Boca del Río, Veracruz.	2007

Diplomado en Dirección y Gestión de Entidades de Salud (151 hrs.) Centro de Investigación y Docencia Económicas y Consorcio Hospitalario de Cataluña. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2008
Constancia como Alumno Acreditado Curso de Nutrición Pediátrica (CNP) Asociación Mexicana de Nutrición Clínica y Terapia Nutricional A. C. México, D. F.	2008
Constancia de asistencia al XII Congreso Nacional de Pediatría y III Congreso Mesoamericano y del Caribe de Pediatría. Confederación Nacional de Pediatría de México, A.C. Cancún, Quintana Roo.	2009
Constancia de Participación en el IX Congreso Nacional de Terapia Intensiva Pediátrica Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	2009
Constancia de Participación en el XXXI Congreso Nacional Pediatría Acapulco, Guerrero.	2010
Constancia de Participación en las LIV Jornadas Médicas del Hospital Infantil de México "Dr. Federico Gómez" Miami, Florida EEUU	2010
Constancia de Asistencia y Participación a la Cumbre de Actualización en Medicina de Alta Especialidad Laboratorios Pfizer Cancún, Quintana Roo.	2011
Constancia de Asistencia al XVI Congreso Nacional de Neonatología Cancún, Quintana Roo.	2011
Constancia de Asistencia al XIII Congreso Nacional de Pediatría Confederación Nacional de Pediatría de México Guadalajara, Jalisco.	2011

Idiomas

Inglés Básico Universidad Autónoma de Chiapas	Diploma

Sociedades a las que Pertenezco

Asociación de Médicos Del Hospital Infantil de México, A.C.	Desde 1994
Colegio de Pediatría Del Estado de Chiapas, A.C. (Capitulo Centro)	Desde 1993
Asociación de Perinatología y Neonatología Del Estado de Chiapas, A.C.	Desde 2001

Reconocimientos

Diploma de participación para obtener la Certificación como "Hospital Amigo del Niño y de la Madre" Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Chiapas. Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa" Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1993
Reconocimiento de participación en el Programa de Lactancia materna para la Recertificación como "Hospital Amigo del Niño y de la Madre" UNICEF Dirección General de Salud Reproductiva.	1996
Reconocimiento por Actuación Destacada en el Sistema de Estatal de Salud. Instituto de Salud del Estado de Chiapas.	1998

1999

Reconocimiento otorgado por Resultado satisfactorio en la Evaluación del Programa de Estímulos a la Eficiencia y Calidad a favor del Personal Medico.
Comité de Estímulos a la Eficiencia y Calidad a favor del Personal Médico en el Estado de Chiapas.

2000

Reconocimiento por Calificación Sobresaliente en el Programa de Estímulos al Desempeño y Productividad 2000
Hospital "Dr. Rafael Pascacio Gamboa"
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CERTIFICATE OF APPRECIATION

This certificate is awarded to

Dr. Concepción Domínguez

in recognition of valuable contributions as assistant faculty for the
Neonatal Resuscitation Train the Trainer Program
Guadalajara, Jalisco, Mexico
May 2004

American Academy of Pediatrics

DEDICATED TO THE HEALTH OF ALL CHILDREN™

Errol R. Alden, MD
Deputy Executive Director

0900123

FEDERACIÓN NACIONAL DE NEONATOLOGÍA DE MÉXICO A.C.

AMEN
Asociación Mexicana de Enfermeras Neonatales A. C.

XVI CONGRESO NACIONAL DE NEONATOLOGÍA

VII Congreso Nacional de Enfermería Neonatal

Otorga la presente

Constancia

A:

DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

Por su participación en el Taller con el tema:

ACTUALIZACION EN RCP NEONATAL PARA INSTRUCTORES
VI Congreso Nacional de Neonatología y
VII Congreso Nacional de Enfermería Neonatal

Cancún Q.Roo., México. del 2 al 05 de Febrero del 2011.

Por un comienzo saludable que perdure toda la vida

NUMERO REANIMADOR 2011-03

Dr. Guillermo Arturo Jiménez González
Presidente de la Federacion Nacional de Neonatología de México, A.C.

Dr. Horacio Noriasco Martinez
Presidente de Neonatologos Asociados de Quintana Roo, A.C.

Lic. Jasiel Nancy Patiño Meza
Presidenta de la Amen

000024

CONAPEME

EL COLEGIO DE PEDIATRIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

POR SU PARTICIPACION COMO : ORGANIZADOR

LAS VI JORNADAS DE LA FEDERACION SURESTE DE PEDIATRIA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 27,28, y 29 de Noviembre de 1997

Dr. Norberto Urquidi Espinoza
PRESIDENTE CONAPEME

Dr. Manuel Baeza Bacab
PDTE. FEDERACION SURESTE

Dr. Mario A. Cuesta Vázquez
PDTE. DEL COMITE ORGANIZADOR

000025

INSTITUTO DE SALUD EN EL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARIA DE SALUD

HOSPITAL GENERAL REGIONAL
"DR. RAFAEL PASCACIO GAMBOA"
JEFATURA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

O T O R G A

C O N S T A N C I A

AL (A) DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

POR SU PARTICIPACIÓN COMO **COORDINADORA** EN LAS

"IV JORNADAS MEDICAS"

2003

EFECTUADAS DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS AÑO 2003

JEFE DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
DR. GUSTAVO ALBERTO PÉREZ PÉREZ

000026

EL COLEGIO DE PEDIATRÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.

CERTIFICA A:

Dra. Concepción Domínguez González.

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

I CONGRESO INTERNACIONAL MESOAMERICANO DE PEDIATRIA

COMO: PROFESOR

VALOR CURRICULAR 18 Hrs AVALADO POR:
Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría-CONSTANCIA No. 2003-04-0692

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 26, 27 y 28 de noviembre de 2003

DR. JOSÉ ANTONIO MONTOYA COSSIO
PRESIDENTE
COPECHIS

DRA. MINERVA ALBORES ARANDA
SECRETARIA
COPECHIS

DRA. ENNA COSSÍO OCHOA
TESORERA
COPECHIS

DR. EDUARDO ALVAREZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE
CMCP

CMCP

000027

LA ASOCIACIÓN DE MÉDICOS
DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO, A.C.
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A la

Dra. Concepción Domínguez González

Por su destacada participación
en las LVI Jornadas Médicas 2010

Con el Tema: Prematuro, un problema de salud pública en México.
Abordémoslo integralmente.

Dr. Ricardo Manuel Ordorica Flores
Presidente

Dr. Benjamín Zepeda Ortega
Secretario

México, D.F., Noviembre de 2010

000028

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA

INPer

PROGRAMA NACIONAL DE REANIMACION NEONATAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE ACREDITACION DE CURSO TALLER

La División de Neonatología del Instituto Nacional de Perinatología hace constar que la

Dra. Concepción Domínguez González

asistió al curso-taller de Reanimación Neonatal realizado en las instalaciones de este Instituto del 13 al 22 de enero del presente año, cumpliendo los objetivos y resultando :

APROBADO

Se extiende la presente a petición del interesado a los 25 días de mes de febrero de 1993.

Coordinadores del Curso -Taller

Dr Lidio Angel Guzmán Reyes
Coordinador Area Investigación Clínica
Miembro del Comité Nacional de Reanimación

Dr Vicente Salinas Ramírez
Jefe de Unidad de Cuidados Inmediatos
Miembro del Comité Nacional de Reanimación

Dr Enrique Udaeta Mora
Jefe de la División de Neonatología INPer
Coordinador General del Comité Nacional de Reanimación

CENTRO NACIONAL DE LACTANCIA MATERNA

CENTRO NACIONAL LACTANCIA MATERNA

Otorga

el presente certificado

a: L MEDICO NEONATOLOGO CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

para acreditar su participación como:

ALUMNA en el VIII CURSO DE

CAPACITACION EN LACTANCIA MATERNA

México, D.F. a 30 de JULIO de 1993.

Dirección General de Atención Materno Infantil

Hospital General de México

UNICEF

0000000

Universidad Autónoma de Chiapas
Facultad de Medicina Humana

Otorgan la presente

C O N S T A N C I A

Al C. Dra. Concepción Dominguez Gonzalez

Por su asistencia en el curso:

Metodología de la Investigación Científica

Celebrado del 21 de Agosto al 25 de Agosto de 1995

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 25 de Agosto de 1995

Dr. José Luis Aquino Hernández
Director de la Fac. de Medicina

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
Facultad de Medicina Humana
CAMPUS II
DIRECCION

Dr. Florencio Pérez Zamora
Secretario Académico

Dr. Fernando Pérez Padrón
Profesor Titular del Curso

000031

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL MILITAR

OCTAVIO C. MARTINEZ NATERA (5960503), Coronel Médico Cirujano del Ejército Mexicano, Profesor Titular del Curso

HACE CONSTAR

Que el C. DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ-GONZALEZ.
participó en el Taller de "REANIMACION CARDIOPULMONAR BASICA" (R.C.P.), el cual se llevó a cabo el día 26 de Noviembre del presente año, en el Hospital Militar Regional de la Ciudad de Tuxtla, Gtz. Chiapas.

Se extiende la presente constancia para los fines a que haya lugar, a los veintiséis días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.

(5960503)

000032

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL MILITAR

Tluxtla, Gtz. Chiapas, a 26 de NOV. de 1997

C. DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ.

P r e s e n t e.

Me permito informar a Usted, que debido a su satisfactorio rendimiento durante el curso: **"REANIMACION AVANZADA PEDIATRICA" (R.A.P.)**, ha logrado alcanzar las normas que la Asociación Americana del Corazón establece para otorgar a Usted, la calificación de:

A P R O B A D O

Reciba Usted, nuestra más sincera felicitación y nuestro deseo para que continúe superándose profesionalmente, lo que sin duda alguna repercutirá positivamente en la calidad de la atención de los pacientes bajo su responsabilidad.

Se extiende la presente para los fines que haya lugar, en el Hospital Militar Regional, a los veintiséis días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.

Quedo de Usted, como su atento y seguro servidor.

DIRECTOR DEL CURSO

000033

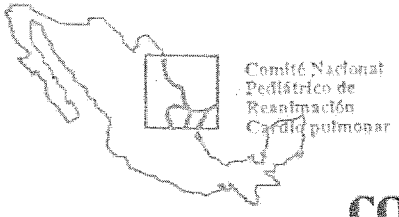

COMITE MEDICO NACIONAL PEDIATRICO DE REANIMACION CARDIO-PULMONAR

C E R T I F I C A

que:

DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

Aprobó el Curso
de:

REANIMACION AVANZADA PEDIATRICA

(PEDIATRIC ADVANCED LIFE SUPPORT)

COMO: ALUMNO

que tuvo lugar del: 25 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 1997

en: H.M.R. TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

Se otorgan **horas crédito por el**

Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría A. C.

TTE. COR. M. C.
MELCHOR SANCHEZ MENDIOLA
Jefe Dpto. de Enseñanza HCM

CORONEL M. C. RET.
JOSE GPE. ARIZMENDI DORANTES
Director del Curso

CORONEL M.C.
OCTAVIO C. MARTINEZ NATERA
Presidente del Comité Médico Nacional Pediatrico de Reanimación Cardio-pulmonar

2000000

Academia Mexicana de Pediatría A.C.

Otorga la presente

CONSTANCIA

Al Dr. **Concepción Domínguez González**

Por su interés en participar en el Programa de Actualización Continua en Pediatría **PAC P-1** avalado por esta Academia, que contiene los veinte temas en salud que afectan con mayor frecuencia al paciente pediátrico en México.

Mexico, D.F., enero de 1999

Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente 1997–1999

Dr. Arturo Loredo Abdalá
Secretario General

GC0000

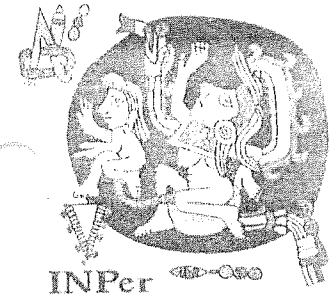

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA

Otorga la presente:

CONSTANCIA

a

DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

por su participación como

ASISTENTE

en el

Encuentro Nacional de Educadores Perinatales

Por una Cultura al Derecho de la Salud Perinatal 7, 8 y 9 de Junio del 2000
Realizado en la Cd. de México

Dr. J. Roberto Ahued Ahued
Director General

Dra. Ma. Antonieta Rivera Rueda
Director de Enseñanza
Encargada

Dr. Eduardo Ortigosa Corona
Presidente Ejecutivo

000036

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA

Otorga la presente

C O N S T A N C I A

a

DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

por su participación como

ASISTENTE

en el

Curso Taller de
VENTILACION NEONATAL

que se desarrolló los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2000 en la Ciudad de México, con duración de 18 horas.

DR. J. ROBERTO AHUED AHUED
DIRECTOR GENERAL

DR. RUBEN BOLAÑOS ANCONA
DIRECTOR DE ENSEÑANZA

DR. VICENTE SALINAS RAMIREZ
PROFESOR TITULAR

000037

El Consejo Nacional de Reanimación Cardiopulmonar A.C

El Comité Nacional Pediátrico de Reanimación Cardiopulmonar A.C

Otorga La presente

CONSTANCIA

A el Dra. Concepción Domínguez Glz.

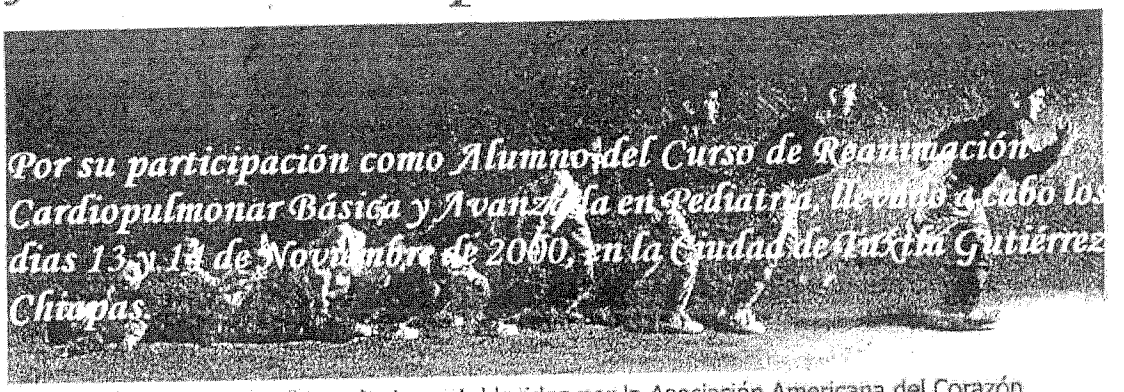

El Curso sigue los lineamientos establecidos por la Asociación Americana del Corazón.
Curso Avalado por el Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría

Dr. José D. García Murrufa
Presidente del Consejo Mexicano
Certificación en Pediatría

Dr. Miguel A. Cernichiaro Delgado
Director del Curso
Comité Nacional Pediátrico RCP

Dr. German Muench Navarro
Coordinador del Curso

000058

InterAmerican Heart Foundation
Fundación InterAmericana del Corazón
Fundação InterAmericana do Coração

American Heart Association
Fighting Heart Disease and Stroke

Subcomité Pediátrico del Comité Mexicano de Reanimación Cardiopulmonar y Cuidados Cardíacos de Emergencia

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Noviembre 14 del 2000.

Dra..

Concepción Domínguez González.

P r e s e n t e .

El Comité Nacional Médico Pediátrico de Reanimación Cardiopulmonar le entrega la presente:

CONSTANCIA

de participación como **Proveedor** en el curso de:

" REANIMACION BASICA Y AVANZADA PEDIATRICA "

(Pediatric Basic and Advanced Life Support)

realizado los dias 13 y 14 del mes en curso en el Hospital Regional Militar de ésta ciudad.

El curso sigue los lineamientos establecidos por la Asociación Americana del corazón, la Fundación InterAmericana del Corazón y la Academia Americana de Pediatria, organismos a los cuales está afiliado el Comité Mexicano de Reanimación Cardiopulmonar y Cuidados Cardíacos de Emergencia.

Agradecemos su participación y entusiasmo, mismos que realzan la calidad del curso.

Dr. Germán Muench Navarro.
Coordinador del Curso

Dr. Miguel Angel Cernichiaro Delgado
Profesor Titular del Curso

000039

EL COLEGIO DE PEDIATRIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: **Dra. Concepción Domínguez González**

Por su participación en el
IV CONGRESO ESTATAL DE PEDIATRÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS,

Como:

ASISTENTE

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 13 al 17 de Noviembre del 2000.

Dr. Víctor de la Rosa Morales.
PRESIDENTE CONAPEME.

Dr. Mario A. Renaud López
PRESIDENTE COLEGIO DE PEDIATRÍA DEL EDO. DE CHIAPAS.

Dr. Jorge Luis Aguilar Hernández
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR

Dr. Roberto Tamayo Jiménez.
DIRECTOR DE LA FAC. MED. HUMANA UNACH

000040

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PEDIATRÍA DE MÉXICO, A.C.
FEDERACIÓN NACIONAL DE NEONATOLOGÍA DE MÉXICO, A.C.
CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN PEDIATRÍA, SECCIÓN NEONATOLOGÍA

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A: DRA. DOMINGUEZ GONZALEZ CONCEPCION

Por su participación como
CONGRESISTA

XI Congreso Nacional de Neonatología
I Congreso Nacional de Enfermería Neonatal

Puerto Vallarta, Jalisco 2001
Del 1 al 4 de Mayo

Valor curricular
32 hrs.

Dr. Manuel Vega López
Presidente
Confederación Nacional de Pediatría de México, A.C.

Dr. Enrique Udaeta Mora
Presidente
Federación Nacional de Neonatología de México, A.C.

Dr. Fernando Ramírez Andrade
Presidente
Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, Sección Neonatología

FEDERACION NACIONAL DE NEONATOLOGIA DE MEXICO, A.C.

FEDERACIÓN NACIONAL DE NEONATOLOGÍA

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Servicio de Neonatología

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: LA C.DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ.

Por haber participado como ASISTENTE al Taller PreCongreso: Organización e Implementación del PROGRAMA MADRE CANGURO, celebrado el día 1 de Mayo del 2001

Guadalajara, Jal., 1 de Mayo del 2001

Dr. Eusebio Angulo Castellanos
Presidente de la Federación Nacional de Neonatología

Dra. Laura López Vargas
Coordinadora del Programa Madre Canguro

$19003

El Instituto de Salud en Chiapas, el Colegio de Pediatría A. C.
y la Asociación Pediátrica Capítulo Costa .
Otorgan la presente :

Constancia

Al C. **DRA. CONCEPCIÓN DOMINGUEZ GONZALEZ**

Como Asistente al Curso de Actualización en Urgencias Pediátricas

Con duración de 18 horas. Valor Curricular 2,3 Créditos .

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas. 24 de Noviembre del 2006.

Dr. Ángel René Estrada Arévalo
Secretario de Salud

Dr. Carlos Rogelio Canel Barredo
Presidente del Colegio de Pediatría de Chiapas

Dr. Wilbert Jesus Palma Encalada
Presidente del Capítulo Costa

000063

FEDERACIÓN NACIONAL DE
NEONATOLOGÍA DE MÉXICO, A.C.

XIV Congreso Nacional de Neonatología
V Congreso Nacional de Enfermería Neonatal
Monterrey, Nuevo León Marzo, 21 - 24, 2007

"Humanismo y Conocimiento sirviendo al recién nacido"

GOBIERNO DE NUEVO LEÓN
ESTADO DE PROGRESO

Confederación Nacional de Pediatría de México, A.C.

CMCP

SOCIEDAD DE NEONATOLOGIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON, A.C.

Diploma

A:

PED. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

POR SU PARTICIPACION COMO :

ASISTENTE AL TALLER :

MEDICO APOYO VENTILATORIO MODALIDAD CPAP NASAL

VALOR 8 HORAS

Dr. Victor Manuel Villagrán Muñoz
Presidente de la Federación Nacional
de Neonatología de México, A.C.

Enf. Ped. María Jovita Plascencia Ordaz
Presidenta de la Asociación Nacional de
Enfermería Neonatal, A.C.

*90000

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PEDIATRÍA DE MÉXICO, A.C.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE VACUNOLOGÍA A.C.

Asociación Mexicana de Vacunología

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

DRA. CONCEPCION DOMINGEZ GONZALEZ

1788

POR SU ASISTENCIA AL
XI CONGRESO NACIONAL DE PEDIATRÍA Y VI REUNIÓN INTERNACIONAL DE VACUNAS
"DR. GUILLERMO GUERRA VALDÉZ"
CELEBRADO EN ESTA CUIDAD

Dr. Sergio E. Alestra Jiménez
TESORERO CONFEPE

Dr. Salvador Jáuregui Pulido
SECRETARIO EJECUTIVO

Dr. Ismael Herrera Benavente
PRESIDENTE AMV

BOCA DEL RIO VERACRUZ 27 AL 30 ABRIL 2007

330000

Asociación Mexicana de Nutrición Clínica y Terapia Nutricional A.C.
Federación Latinoamericana de Terapia Nutricional, Nutrición Clínica y Metabolismo

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Concepción Domínguez González

Como ALUMNO ACREDITADO del

CURSO DE NUTRICIÓN PEDIÁTRICA (CNP)
Celebrado en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 16 y 17 de Abril del 2009
Con un valor curricular de 20 horas

México D.F., Abril del 2009

Dr. Alexis Bolio Galvis
Presidente de AMAEE

Dra. Martha Patricia Márquez Aguirre
Coordinadora Nacional CNP

990099

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PEDIATRÍA DE MÉXICO, A. C.

FEDERACIÓN MESOAMERICANA Y DEL CARIBE DE PEDIATRÍA, A. C.

Otorgan la Presente

CONSTANCIA

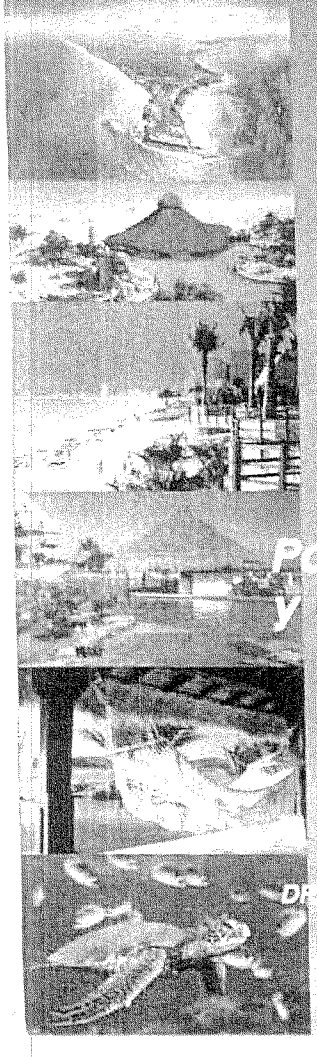

DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

1574

Por su ASISTENCIA al XII Congreso Nacional de Pediatría 1574 *y III Congreso Mesoamericano y del Caribe de Pediatría*

Celebrado en Cancún, Quintana Roo, Del 21 al 25 de Noviembre de 2006

Con una duración de 22 horas

DR. [illegible]

DR. [illegible]

1574

AMTIP

STIP

UNACH
AUTÓNOMA DE CHIAPAS

ASOCIACIÓN MEXICANA DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA, A.C.

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

POR SU PARTICIPACIÓN COMO:

Congresista

"LA AMTIP SOMOS TODOS"
CONTRIBUYENDO CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO:
"REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL"

Dr. Manuel Correa Flores
Presidente
de la STIP del CMCP

Dr. Angel Carlos Román Ramos
Presidente de la AMTIP

Dr. Angel René Estrada Antonio
Rector de la UNACH

RECONOCIDO POR EL CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN PEDIATRIA CON UN TOTAL DE 18 HRS. DE VALOR CURRICULAR PARA FINES DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA CON LA CLAVE CMCP-CTIP-0409

RECONOCIDO POR LA SECCION DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA DEL CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN PEDIATRIA CON UN TOTAL DE 18 HRS. DE VALOR CURRICULAR PARA FINES DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA CON LA CLAVE STIP-CMCP-0109

8900000

XXXI Congreso Nacional de Pediatría

"Dr. Roberto Martínez y Martínez"

Acapulco 2010

Nº 1734

La Confederación Nacional de Pediatría de México, A.C.

otorga la presente

Constancia

a

Dra. CONCEPCIÓN DOMINGUEZ GONZÁLEZ

Como Asistente al: XXXI Congreso Nacional de Pediatría 2010
Valor Curricular: 24 Hrs.

Acapulco, Guerrero Mayo 2, 3, 4, y 5 de 2010

Dr. Ricardo Enrique Ruíz Ramírez
Presidente CONAPEME

Dr. Jacinto Abarca Ríos
Secretario CONAPEME

630000

LA ASOCIACIÓN DE MÉDICOS
DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO, A.C.
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A la

Dra. Concepción Domínguez González

Por su destacada participación
en las LVI Jornadas Médicas 2010

Dr. Ricardo Manuel Ordorica Flores
Presidente

Dr. Benjamín Zepeda Ortega
Secretario

México, D.F., Noviembre de 2010

000070

Cumbre de Actualización en Medicina de Alta Especialidad

Otorgan la presente

Constancia

DOMINGUEZ CONCEPCION

Por su asistencia y participación en la

Cumbre de Actualización en Medicina de Alta Especialidad

Que se llevó a cabo del 14 al 16 de enero de 2011,
en la ciudad de Cancún, Quintana Roo

Especialidades y Oncología

240040

FEDERACION NACIONAL DE NEONATOLOGIA DE MEXICO A.C.

AMEN
Asociación Mexicana de Enfermeras Neonatales A.C.

Por un comienzo saludable que perdure toda la vida

XVI CONGRESO NACIONAL DE NEONATOLOGÍA

VII Congreso Nacional de Enfermería Neonatal

Otorga la presente

Constancia

A:

DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

Por su participación como ASISTENTE en el
XVI Congreso Nacional de Neonatologia y
VII Congreso Nacional de Enfermeria Neonatal

Cancún Q.Roo., México del 2 al 5 de Febrero del 2011

Dr. Guillermo Arturo Jiménez González
Presidente de la Federacion Nacional de Neonatología de México, A.C.

Dr. Horacio Nolasco Martinez
Presidente de Neonatologos Asociados de Quintana Roo, A.C.

Lic. Jasiel Nancy Patiño Meza
Presidenta de la Amen

240000

XIII Congreso Nacional de Pediatría
Guadajara, Jalisco CoNaPeMe

La Confederación Nacional de Pediatría de México A.C.

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZÁLEZ

Por su participación en el

XIII Congreso Nacional de Pediatría CoNaPeMe
En la ciudad de Guadalajara Jalisco, del 19 al 22 de mayo de 2011.

Dr. José Luis García Galaviz
Presidente de la Confederación Nacional de Pediatría de México A.C.

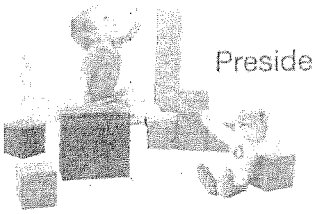

000073

LA ASOCIACION DE MEDICOS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO, A.C.

otorga el presente

a la Dra. **Concepción Domínguez González.**

Como miembro de esta Asociación

Ciudad de México, D.F. 09 de Febrero de 1994.

DR. RICARDO MUÑOZ ARIZPE
Presidente

DRA. ROCIO PEÑA ALONSO.
Secretario

2-10000

EL COLEGIO DE PEDIATRIA DEL EDO. DE CHIAPAS, A.C.

A través del Capitulo Centro

Otorga el presente

Diploma

al(a)

DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

SOCIO ACTIVO

PERIODO 1997-1998

Dr. Mario Alberto Cuesta Vázquez
PRESIDENTE

Dr. Jorge Luis Maldonado García
VICEPRESIDENTE

Dr. José Antonio Montoya Cossio
ACTIVIDADES CIENTIFICAS

Dr. José María Ibarra Jacome
SECRETARIO

000076

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Septiembre de 1997

0000

ASOCIACION DE PERINATOLOGIA Y NEONATOLOGIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A. C.

Otorga el presente

Diploma

Dra. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ
Como: SOCIO FUNDADOR

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 11 de Enero del 2001.

PRESIDENTE

DR. JOSE ANTONIO MONTOYA COSSIO

SECRETARIO

DRA. SELMA GÜIRIS ANDRADE

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE CHIAPAS
HOSPITAL GENERAL REGIONAL
" DR. RAFAEL PASCACIO GAMBOA "

OTORGAN EL PRESENTE:

D I P L O M A

A LA C. DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

POR SU APOYO, ENTUSIASMO Y PARTICIPACION
PARA OBTENER, EL RECONOCIMIENTO
INTERNACIONAL

HOSPITAL AMIGO
DEL NIÑO Y DE LA MADRE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. DICIEMBRE 1993

EL JEFE DE LOS SERVICIOS
COORDINADOS DE SALUD PUBLICA

DR. OSCAR ALFARO MACIAS

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL
GENERAL REGIONAL

DR. MARCOS MORALES RAMOS

8400000

salud materno infantil

unicef

El 25 de Marzo de 1996, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia **UNICEF** *y la Dirección General de Salud Reproductiva de la* **SSA**

tuvo a bién Extender

Recertificación 1996

"Hospital Amigo del Niño y la Madre"

al ***Hospital General Regional "Dr. Rafael Pascacio Gamboa"***

Por lo que al (a) C. **Concepción González Domínguez**

Tenemos el agrado de felicitar y Reconocer ampliamente por su valioso apoyo al ***Programa de Lactancia Materna,*** *ya que este logro fué gracias a su participación personal, digna de ejemplo*

Representante del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF	Responsable del Programa Nacional de Lactancia Materna Dirección Gral. de Salud Reproductiva SSA	Director del Hospital General Regional "Dr. Rafael Pascacio Gamboa" SSA
Dr. José L. Egremy Cortez	Dr. Angel Estanga Escobar	Dr. Jorge Luis Bermudez Dávila

C.I. 0000

SISTEMA ESTATAL DE SALUD

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

Al C. Dra. Concepción Domínguez González

Por su Actuación Destacada Durante el Presente Año
en el Sistema Estatal de Salud

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 23 de Octubre de 1998

Dr. Humberto Cordova Cordero
Secretario De Salud

080000

El Comité de Estímulos a la Eficiencia y Calidad en favor del Personal Médico en el Estado de Chiapas

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ

En atención a que obtuvo un resultado satisfactorio en la evaluación del Programa de Estímulos a la Eficiencia y Calidad en Favor del Personal Médico

11 de Mayo de 1999.

Dr. Fco. Humberto Córdova Cordero.

Secretario de Salud

Presidente del Comité de Estímulos

SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD DEL
ESTADO DE CHIAPAS
DIRECCION GENERAL

INSTITUTO DE SALUD EN EL ESTADO DE CHIAPAS
HOSPITAL GENERAL REGIONAL
"DR. RAFAEL PASCACIO GAMBOA"

OTORGA EL PRESENTE

R E C O N O C I M I E N T O

A LA C. **DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZALEZ**

POR HABER OBTENIDO CALIFICACION SOBRESALIENTE EN EL

PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD 2000

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS A 4 DE MAYO DEL AÑO 2000

DIRECTOR DEL HOSPITAL

DR. FRANCISCO CASTELLANOS COUTIÑO

JEFE DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

DR. OSCAR HERNANDEZ ZAMUDIO

LA PRESIDENTA DEL COMITE DE VOLUNTARIAS

SRA. DOLORES CASTRANA DE CASTELLANOS

C. Concepción Domínguez González,

Presente.

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa,

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 9, 10 y 13 del Decreto por el que se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, he tenido a bien designarla Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, por un periodo de cinco años.

Recibí original
C. Dom.
21/Mayo/2012

México, Distrito Federal, a 16 de enero de 2012.

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 27, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 12 fracciones IV y V del Reglamento Interior de esta Secretaría de Gobernación, queda registrado con el número **784** a foja **45,** del "Libro de Nombramientos de Servidores Públicos que designa el Ejecutivo Federal".

México, D. F., 14 de febrero de 2012.

TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. CARLOS ARMANDO REYNOSO NUÑO

SECRETARIA DE GOBERNACION
UNIDAD DE GOBIERNO

MAAS

000784